



Boletín Mexicano de Derecho Comparado

ISSN: 0041-8633

bmdc@servidor.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

CARPIZO, Jorge
AL MAESTRO HÉCTOR FIX-ZAMUDIO, EN SU ANIVERSARIO DE ORO COMO INVESTIGADOR
Boletín Mexicano de Derecho Comparado, vol. XLII, núm. 124, enero-abril, 2009, pp. 479-490
Universidad Nacional Autónoma de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42715756020>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

AL MAESTRO HÉCTOR FIX-ZAMUDIO, EN SU ANIVERSARIO DE ORO COMO INVESTIGADOR*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM celebra, aunque cronológicamente algo rebasado, el ciclo de oro del maestro don Héctor Fix-Zamudio como investigador de esta dependencia universitaria. Lo conmemora y lo felicita, al mismo tiempo que se conmemora y se felicita a sí mismo por contar con los servicios de tan ilustre catedrático e investigador, quien ha dejado su huella y personalidad indisolublemente unidas a las de su querido Instituto.

En esta ocasión no me voy a referir a la obra académica del maestro Fix-Zamudio, lo cual he realizado en otras oportunidades; además, ello se hará en la presentación de la obra-homenaje. Sólo expreso que es uno de los cuatro juristas mexicanos más importantes del siglo XX, y en la actualidad el tratadista latinoamericano más reconocido en el ámbito internacional del derecho. En lo personal, es uno de los autores que más cito en mis libros y artículos.

En este ágape, aunque también a ello he aludido en el pasado, me concentro en Fix-Zamudio, el universitario, y finalizo con unas cuantas pinceladas de su perfil como persona.

Desde la perspectiva universitaria destacan dos facetas: precisamente como director de este Instituto y como defensor de la Universidad y de sus valores.

Desde 1945 laboró en el Poder Judicial de la Federación. Por sus méritos fue ascendiendo peldaños en dicho poder hasta desempeñarse como secretario de Estudio y Cuenta del pleno de la Suprema Corte

* Palabras con motivo del homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, realizado en el Auditorio "Héctor Fix-Zamudio" el 4 de septiembre de 2008, en donde participaron el rector de la UNAM, doctor José Narro Robles, quien le entregó al homenajeado la obra en su honor, en doce tomos. Hicieron uso de la palabra Jorge Carpizo (a nombre del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM), el rector y el homenajeado.

Boletín Mexicano de Derecho Comparado,
nueva serie, año XLII, núm. 124,
enero-abril de 2009, pp. 479-490

de Justicia. En 1956 ingresó al Instituto de Derecho Comparado; es decir, a este Instituto, como investigador por contrato. En esa categoría, la principal obligación consistía en colaborar con las dos publicaciones periódicas, entregando artículos, y fundamentalmente reseñas bibliográficas y hemerográficas.

1964 fue un año crucial en la existencia y carrera profesional del maestro Fix-Zamudio. Se acababa de editar su primer libro *El juicio de amparo*, que fue recibido con comentarios muy halagadores. Tenía ya publicados doce artículos, uno de ellos editado por prestigiosa revista italiana. Dichos artículos lo hicieron merecedor el año anterior al premio de la Academia de la Investigación Científica, cuando era casi imposible que dicho galardón se le concediera a un científico social.

Pues bien, 1964 presenta al joven y maduro jurista una disyuntiva: permanecer laborando en la Suprema Corte en donde le ofrecían un ascenso: la Subsecretaría General de Acuerdos del pleno de ese alto Tribunal o dedicarse de tiempo completo como investigador en este Instituto, y así realizar su verdadera vocación.

El maestro no abrigaba duda alguna de lo que quería y anhelaba, de cuál era su profunda e íntima vocación, pero nunca ha sido egoísta. La remuneración en el Poder Judicial Federal era superior a la de investigador, e incluso aquella no era generosa en aquel entonces. Al maestro le preocupaba el bienestar de su familia. Decidió consultar la disyuntiva con una sola persona: su esposa. Doña María Cristina conocía muy bien al maestro y sin titubeo alguno lo apoyó y lo alentó a que siguiera su vocación, que ella se arreglaría para que nada faltara en el hogar, a pesar de la disminución en la remuneración.

De esta forma, en 1964, el maestro Fix-Zamudio decidió dedicarse exclusivamente a la investigación y a la docencia en este Instituto y en la insigne Facultad de Derecho de esta Universidad.

Antes de proseguir, quiero rendir un homenaje a doña María Cristina Fierro de Fix, mujer inteligente, culta, buena y generosa, quien tanto apoyó y colaboró siempre con el maestro. Aparte de que construyó una familia feliz y obsequió al maestro con decenios de alegría y bienestar, fue su mayor soporte, consejera y amiga. La existencia del maestro, e incluso su obra académica, mucho deben a esta mujer excepcional. Para una parte de los miembros de este Instituto, quie-

nes la conocimos, es una persona entrañable con la cual compartimos alegrías y tristezas, esperanzas y decepciones. María Cristina es en nuestras existencias una presencia cariñosa e inolvidable.

Ya tenemos a don Héctor Fix-Zamudio dedicado en cuerpo y alma a la vida universitaria. Lo comencé a tratar en 1965. En consecuencia, soy testigo de que su rostro y trato irradiaban tranquilidad, serenidad, generosidad, alegría y una voluntad férrea de disciplina laboral.

En aquellos años, los institutos eran diferentes a los actuales, pequeños, con escasos investigadores. Cada uno de los institutos se alojaba en un piso de la Torre de Humanidades, hoy Torre uno. El de Derecho Comparado era uno de los más pequeños, contaba únicamente con cuatro investigadores: tres extranjeros y don Héctor.

En 1966 tocaba la renovación del director del Instituto. A nuestro homenajeado no le pasó por la mente que él podía ser el siguiente director, no le interesaba el cargo, había salido de la Suprema Corte para cumplir su anhelo y vocación de investigar.

No obstante, se planteaba un dilema, debido a la legislación universitaria: aceptaba él ser director o se tendría que nombrar a un universitario ajeno al Instituto.

El Instituto había tenido como directores a juristas muy destacados, pero para quienes el cargo era una labor secundaria y marginal, la remuneración era realmente simbólica. En esta forma, mientras fungieron como directores del Instituto fueron simultáneamente secretario de Estado, director jurídico de Secretaría de Estado, socios de algunos de los despachos de abogados más prestigiados. El verdadero director era entonces el secretario del Instituto, don Javier Elola, quien cumplía ambas labores con devoción.

Las presiones que recibió el maestro Fix-Zamudio, por parte del personal académico y administrativo de esta dependencia universitaria, fueron enormes. Al fin aceptó como un sacrificio personal en bien del Instituto. La dirección le absorbía toda la mañana, y las tardes y parte de las noches las dedicaba a la investigación.

En 1972 terminaba su periodo como director. El Instituto contaba con un número incrementado de investigadores, pero la mayoría eran jóvenes y no reunían los requisitos reglamentarios para tal cargo.

Como la dependencia se había fortalecido y prestigiado, diversos juristas apetecían dirigirlo. El maestro Fix-Zamudio no deseaba ni intentaba reelegirse. De nuevo, la disyuntiva de seis años atrás se volvió a presentar: Fix-Zamudio era reelecto o la dirección recaería en manos de un extraño al Instituto. Con resignación aceptó la reelección frente a la alegría y el entusiasmo del personal académico y administrativo.

La dirección del maestro don Héctor Fix-Zamudio divide la historia de este Instituto en dos etapas muy claras: antes y después de él. Con él comenzó la época de los directores de dedicación exclusiva al Instituto, su crecimiento y fortalecimiento institucional.

En síntesis, en sus doce años como director sobresale que esta dependencia universitaria creció de cuatro a veintiocho investigadores, las publicaciones se duplicaron, se efectuaron eventos nacionales e internacionales de especial trascendencia, la Biblioteca creció de tal manera que sus acervos ya no cabían en el pequeño espacio del Instituto, fue necesario conseguir otros; incluso, en el reposo de los atletas del Estadio Universitario, se adaptaron nuevas y mejores instalaciones; varios de sus investigadores jóvenes comenzaron a ocupar algunos de los cargos más importantes de la Universidad, y muchos más salieron al extranjero a realizar estudios de posgrado.

Fue la visión del maestro la que transformó al Instituto: se percató de que había que formar a nuevos investigadores con rigor académico desconocido hasta entonces, desde el dominio de lenguas extranjeras, metodología científica, así como continuar y fortalecer la tradición del derecho comparado, perspectiva con la cual se había fundado la dependencia. En una palabra, abrió las puertas amplias y anchas a toda una generación de aún estudiantes de nuestra querida Facultad de Derecho. Lo anterior puede parecer normal en nuestros días, entonces fue realmente revolucionario. Para que se pueda calibrar este hecho, resalto que en todo el sector de los institutos de Humanidades se encontraba únicamente un becario. Varias de sus decisiones las podemos calificar como visionarias y audaces, incluso en nuestros días.

De una de ellas, yo me beneficié directamente. La narro porque me parece paradigmática del director Fix, y confirma plenamente mis anteriores aseveraciones. En 1967 cursaba el quinto año de la carrera

de leyes. Una mañana de agosto de aquel año, el director Fix-Zamudio me citó a su despacho y sin preámbulo alguno me preguntó si me interesaba auxiliarle como secretario del Instituto, entonces sólo existía uno que desempeñaba tanto las labores académicas como las administrativas. De inmediato le contesté que sí. Me vio tan entusiasmado que me serenó: él tenía que hacer la proposición a la Rectoría, y si se me aceptaba, el nombramiento era del jefe nato de la Universidad. Verán ustedes la audacia del maestro Fix-Zamudio.

Se puede considerar que en aquellos años era posible designar a un estudiante como secretario de un Instituto, porque la Universidad y los institutos eran muy diferentes a los actuales. En parte sí es cierto, pero también lo es que en aquellos años la decisión del director Fix-Zamudio era inusitada y excepcional.

La propuesta al rector era un formalismo que se hacía personalmente ante el secretario general de la Universidad. El maestro Fix-Zamudio así procedió. El secretario general me conocía bien, me elogió y le expresó al maestro que su propuesta no era adecuada, en virtud de que yo aún era un estudiante. El maestro argumentó que estaba terminando la carrera y pronto me recibiría. El intercambio de opiniones prosiguió y el secretario para dar la audiencia por terminada le expresó “presente otra propuesta y de inmediato se la apruebo”. El maestro le respondió que no contaba con ningún otro candidato y que solicitaba que el rector o él designaran al secretario del Instituto y con gusto lo aceptaría. El secretario general, al ver la firmeza del maestro, todavía lo interrogó si no tenía ninguna duda sobre dicho nombramiento, en virtud de que el maestro y el rector iban a ser muy criticados, especialmente el rector, con quien me unía un parentesco lejano, pero reconocido y público. El maestro insistió en que sólo tenía un candidato y ninguna duda al respecto. Entonces el secretario general le dijo: ¡adelante doctor! Voy a informar al rector y en unos días más le enviamos el nombramiento de Carpizo. Déjenme que les termine de contar este episodio. Ciertamente, el maestro salió del quinto piso de la torre de la Rectoría, por un lado, contento con el resultado de la audiencia y, por el otro, preocupado de que el rector fuera a ser criticado por su propuesta, especialmente en esos años tan difíciles en nuestra Casa de Estudios.

Decidió ir a contarle lo acontecido al entonces coordinador de Humanidades, don Rubén Bonifaz Nuño, con quien yo había colaborado, en virtud de que en esa Coordinación laboré al lado del insigne maestro don Mario de la Cueva y de don Rubén. Este se rió mucho de la entrevista y le externó al maestro que no se preocupara. En la siguiente sesión del Consejo Técnico de Humanidades, don Rubén propuso, y fue aceptado unánimemente, felicitar al director del Instituto de Derecho Comparado por la acertada propuesta de designación de secretario de esa dependencia. Si iba a existir alguna crítica, la misma quedó ahogada. Así es el maestro Fix-Zamudio, suave en la forma, firme como el acero en sus decisiones y convicciones, directo, sin subterfugios, claro y diáfano como el agua que ya no se conoce en esta metrópoli.

Lo primero que me manifestó el director Fix-Zamudio fue que iba a colaborar con él en un extenso y ambicioso programa de preparación de investigadores. Invitaríamos a los estudiantes más distinguidos de nuestra Facultad de Derecho para que concursaran para obtener becas de investigación. Quienes mostraran dotes académicas, responsabilidad y vocación, se les apoyaría para cursar estudios de posgrado en el extranjero. Así se procedió e ingresó al Instituto la primera generación de becarios, muchos de ellos de una gran brillantez y que se han distinguido en la investigación, la docencia, el servicio público y el universitario.

Este es el precedente de toda una tradición en el Instituto: formar a muchos jóvenes cuidando con esmero su preparación académica. Esta es una de las claves del éxito tan particular de esta dependencia universitaria, de la cual han egresado decenas de funcionarios universitarios y públicos que han ayudado a crear y fortalecer instituciones universitarias y nacionales. Y a pesar de esa sangría, hoy el Instituto cuenta con dos magníficas generaciones de investigadores jóvenes, muy bien preparados, serios académicamente y con visión social.

Esta gran fuerza académica, esta sabia nutrición, esta columna vertebral del Instituto nació, como se los he narrado, gracias a la visión de avanzada, entonces académicamente revolucionaria, del maestro don Héctor Fix-Zamudio, y afortunadamente este ejemplo y tradición ha perdurado desde entonces, se ha fortalecido y los frutos para Mé-

xico, para nuestra Universidad y para nuestro Instituto son espléndidos y magníficos.

En varias ocasiones, distinguidos investigadores le han reconocido al maestro Fix haber creado el primer y los subsecuentes programas de preparación del personal académico para la investigación en derecho. Con la modestia que le caracteriza, algo semejante al sabio Solón, replica que fue sólo una consecuencia del programa implantado por el rector Ignacio Chávez. Cuando lo he escuchado, de inmediato manifiesto mi desacuerdo.

Para mí, el rector don Ignacio Chávez representa parte de lo mejor de la Universidad y uno de los científicos mexicanos más ilustres, así como un gran humanista, a quien quiero y admiro; además, gocé de su amistad cercana.

Empero, el programa del maestro Chávez fue diverso y para afrontar los problemas urgentes en aquel entonces. Yo me refiero a finales de 1967 y principios de 1968, en tiempos del rector Barros Sierra. El programa del maestro Chávez fue dirigido principalmente a jóvenes profesores y a la docencia, no a estudiantes-becarios para la investigación, cuando menos no en Humanidades. El maestro Fix-Zamudio al proponer su programa al director general del Personal Académico planteaba algo novedoso: becas para estudiantes y para la investigación en Humanidades, que eran casi inexistentes. Fue él quien convenció al director general, y soy testigo de ello. El ejemplo de este Instituto se propaló a los otros de Humanidades. Este es un mérito grande del maestro Fix, Maestro con M mayúscula, que todos le reconocemos y agradecemos.

Su programa es la raíz y el tronco, la vitalidad y la fortaleza de esta dependencia universitaria que rejuvenece con cada nueva generación de becarios, técnicos académicos e investigadores, cada día mejor preparados, con herramientas, instrumentos y métodos para realizar una espléndida labor, tanto individual como colectiva, tanto disciplinaria como inter y multidisciplinaria de investigación. La generación del maestro Fix y la generación de la cual formo parte tenemos fe en el porvenir de este Instituto, debido a la calidad académica de su joven personal.

En este Instituto convivimos diversas generaciones, con ideologías diferentes, con visiones incluso enfrentadas de la existencia, pero nos

une el amor a la Universidad y al Instituto, el valor de la academia, el servicio a nuestro país con los medios e instrumentos que nos son propios y que son los académicos, entre los cuales destaca la crítica razonada.

Por esta razón, el maestro Fix-Zamudio sostiene que formamos una fraternidad académica. Yo creo que sí, y ojalá así continúe por muchos decenios. En esta fraternidad, él es el *pater familiae*, es el punto de unión de las diversas generaciones. Él representa el respeto académico y humano que todos nos debemos y guardamos entre nosotros. Él personaliza la excelencia académica con proyección social que todos queremos alcanzar. Él es la estrella polar de esta dependencia a la cual tanto ama, la que tanto le debe, como todos los que con orgullo trabajamos en estos cubículos, salas y laboratorios jurídicos.

Aunque podría extenderme, dedicaré, debido a que hay mucha tela de donde cortar, sólo unos cuantos párrafos sobre la labor del maestro Fix-Zamudio como defensor de la Universidad y de sus valores.

En estas décadas, nuestra Universidad ha sufrido embates y ha tenido graves problemas. El maestro Fix-Zamudio es siempre una de las personalidades a quienes los rectores y otras autoridades universitarias recurren para escuchar sus opiniones y criterios, siempre ponderados, argumentados y equilibrados.

Se conoce que expresará exactamente lo que piensa y que lo único que lo motiva es la defensa y el bien de la Universidad, que está muy lejos de vanidades, egoísmos o intereses personales o de grupo. Podría dar testimonio de diversas actuaciones del maestro Fix-Zamudio que fueron de especial trascendencia para nuestra Universidad, o podría decir para la Universidad, porque la nuestra es la Universidad de México, de la nación, de lo que hemos sido, somos y proyectamos ser.

No obstante, me concretaré a un episodio, acontecido en los meses finales de 1972, durante el conflicto laboral que entonces vivió nuestra Universidad.

Al maestro Fix no le agrada la ostentación ni el lucimiento personal. Sólo habla en público cuando es adecuado y necesario.

En aquellos meses de 1972, el rector González Casanova le encargó a un grupo de juristas, de hecho el jefe era el maestro, la redacción de un proyecto de reformas al Estatuto General en aspectos laborales. Era la forma en que el rector pensaba resolver el conflicto. El proyecto se iba a discutir en una sesión del Consejo Universitario en el Auditorio “Simón Bolívar”. La sesión se volvió caótica, no se escuchaba a nadie y había incluso el peligro de agresiones físicas, y cuando la Universidad y su rector se encontraban solos, absolutamente solos, Fix-Zamudio se levantó, y con voz fuerte y potente, que no se le conocía hasta entonces, defendió el proyecto, defendió a su Universidad y a su rector. Los presentes estaban asombrados. El Fix bondadoso, el Fix cien por ciento académico, el Fix amable y conciliador, estaba en pie de lucha, con coraje, con indignación. Estaba defendiendo a la Universidad Nacional con sus armas: su mente clara, sus conocimientos y su gran amor por ella.

Cuando la Junta de Gobierno aceptó la renuncia del ilustre sociólogo González Casanova, dos universitarios, por disposición del Consejo Universitario y de la Junta de Gobierno, fueron los responsables de dirigir las negociaciones laborales: Héctor Fix-Zamudio y Víctor Flores Olea. Ambos hicieron un magnífico trabajo por el bien de la Universidad. Lo realizaron con gusto, sin importarles sus personas, prestigios o intereses, sólo pensaron en su y nuestra Universidad.

En los años que sirvió a la Universidad en la Junta de Gobierno, se distinguió por su ecuanimidad, ponderación y su idea de que hay que designar a los mejores más allá de simpatías personales.

Este es el Fix-Zamudio, universitario, director visionario, incluso revolucionario, y no conozco si este adjetivo le guste, pero lo es, y lo es también en sus investigaciones y en las instituciones nacionales donde ha colaborado en su creación. Es el director Fix-Zamudio, aliento y cimiento de la juventud, formando investigadores y generaciones con excelencia académica y visión social.

Este es el Fix-Zamudio, universitario, quien ha defendido a su Universidad y sus valores, con valentía, convicción, energía y entrega infinitas.

Fix-Zamudio, universitario total. Fix-Zamudio universitario de ahora y de todos los tiempos.

Permítaseme dibujar algunos esbozos rápidos del maestro Fix-Zamudio como ser humano. Como persona nunca ha conocido el sentimiento de la envidia, ni los celos profesionales. Siempre supo cómo quería esculpir su existencia y lo ha realizado plenamente, con vocación inmensurable e inamovible. No le ha interesado el oropel. Generalmente los altos cargos y distinciones atraen. Le han ofrecido múltiples y, con humildad, los ha declinado. Menciono sólo algunos: tres veces ministro de la Suprema Corte de Justicia, secretario general del Conacyt, coordinador de Humanidades y, el último, fue el de coordinador del Gabinete de Seguridad Nacional del presidente Vicente Fox. En este último episodio, la insistencia para que aceptara llegó incluso a ser molesta. Me parece estarlo viendo cuando me lo contaba. Los ojos le brillaban y con una sonrisita a flor de boca, sólo me decía: “¡Imagínese usted! ¡Imagínese usted! A mí, coordinando al secretario de Gobernación, al procurador, al secretario de la Defensa Nacional y a no sé a cuantos más. Es una locura. ¡No se van a dejar coordinar, y yo soy el menos indicado para ello!”. Como en muchas ocasiones, resultó profeta. Y ello me consta. Siempre estuvo persuadido de que su labor y su vida es la investigación jurídica y a ella ha dedicado su existencia, con talento, constancia, amor y entrega infinita. Desde esta Universidad y este Instituto ha servido esplendorosamente a México; para ello no necesitó ocupar cargo político alguno.

Su vida la enriquece con diversas aficiones: es un gran melómano, goza de la buena mesa y el buen vino, le fascinan las películas antiguas y ha sido un viajero incansable.

Recuerdo que en varios viajes lo aquejaron viejas dolencias de vértebras lumbares y várices. A veces lo vi casi doblado por el dolor. En una ocasión, en Quito, introdujo el pie en una coladera y sangraba al sacarlo. Sin embargo, ni un gesto ni palabra de queja. Siguió caminando con dificultad y se negó a regresar al hotel. Traigo a colación este episodio porque pinta su carácter estoico, recio, acostumbrado a enfrentar los altibajos de la existencia con reciedumbre, sin lamentos sino, al contrario, con serenidad. Es todo un personaje del mundo clásico en el siglo XXI.

Este carácter lo completa con su bondad, ha ayudado a todo aquel que ha podido. Algunos han correspondido con ingratitudes, bajas

y traiciones. A pesar de ello, nunca se refiere a los episodios negativos ni se expresa mal de nadie.

No obstante, es un gran conocedor del alma humana y de las personas, sabe valorar muy bien a cada quien y, sin filias ni fobias, si se le pregunta en privado y por alguna razón importante, su criterio sobre alguien, lo expresará con mesura, pesando cualidades y defectos. Su bondad infinita nunca ha opacado a su recta razón.

El maestro Fix es un estupendo charlista, de ironía fina, divertido, que ameniza la conversación con múltiples anécdotas y recuerdos. Platicar con él es una delicia y las horas corren sin que uno lo note.

Sabe cultivar el don de la amistad. Es constante en sus cariños. Con agrado realiza cualquier sacrificio por un amigo, especialmente si éste se encuentra en situación difícil.

El maestro Fix es un ser que sabe darse y se ha dado totalmente a su familia, a sus amigos, a sus discípulos, a tantos y tantos que han recurrido a él para escuchar un consejo, un criterio jurídico o a solicitarle la dirección de una tesis.

En lo personal siempre le estaré agradecido. Mi existencia hubiera sido completamente diversa sin la presencia del maestro Fix-Zamudio. Es uno de mis mejores amigos, en más de cuarenta años de trato cotidiano y constante nunca hemos tenido una discrepancia. Es una de las dos personas que más influyó en mi formación académica y de quien constantemente he recibido incontables dones. Para mí, él lo sabe y siempre lo expreso, constituye una de esas pocas y raras amistades que resisten el paso y los avatares del tiempo, y que, como el buen coñac, mejora mientras más añejo es.

*

El personal académico y administrativo de este Instituto bien conoce que usted, maestro Fix, es alérgico a los reconocimientos y a los homenajes. Recíbalos porque, al mismo tiempo, constituye un gran homenaje al propio Instituto, a este Instituto suyo que hoy le expresa públicamente, como en otras ocasiones, especial reconocimiento.

Gracias infinitas por haber construido una fraternidad académica de excelencia al servicio de la Universidad y del país.

Gracias infinitas por constituir usted una fuerza moral al servicio de la academia. Atalaya del Instituto y de sus valores.

Gracias infinitas porque su ejemplo, su vocación firme y congruencia nos fortalecen a todos.

Gracias infinitas porque todos somos beneficiarios de su bondad, su aliento y su apoyo seguro.

Gracias infinitas por obsequiarnos su obra jurídica, grandiosa y perdurable.

Gracias infinitas por ser como es. En momentos como los que vive México, existencias como la de usted alientan, reconfortan y otorgan energía.

Gracias infinitas por su entrega sin fronteras a esta Universidad y a este Instituto.

Gracias infinitas por ser una referencia, firme, valiosa, indestructible de los valores universitarios y de los valores laicos.

Para usted, maestro Fix-Zamudio, las guirnaldas de oliva, muy verdes y lustrosas, que se otorgan a quienes al haberse sabido entregar, construyeron una obra académica colosal, nutricia de su Casa de Estudios.

Para usted, las guirnaldas de triunfo e imperecederas de nuestro agradecimiento, admiración y cariño.

Jorge CARPIZO*

* Investigador emérito en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y ex rector de la UNAM.